***Revista Iberoamericana***

***Revista Iberoamericana es una publicación semetral editada por el Instituto de Estudios Latinoamericanos de Universidad Nacional de Seúl. Su contenido está abierto a textos académicos producidos desde las disciplinas concerniente a Español y Portugués que componen el campo de las humanidades y las ciencias socials, con especial énfasis en las áreas que conrresponde a filosofía, literatura, lengua, economía, socioloía e historia. Su objectivo es difundir trabajos originals que contribuyan a la reflexión, análisis y discusión, tanto teórica como metodológica, de problemáticas o temáticas de esas disciplinas.***

**Normas editoriales de Presentación para las colaboraciones**

I. Formales:

􀂃 **Formato académico:**

El autor deberá estipular la intención de que su texto sea evaluado como artículo original. El artículo debe contener ***dos* *resúmenes***, uno en españoly su traducción correspondiente al inglés, con una extensión máxima de 300 palabras y debe dar cuenta del objetivo, método y principales resultados o conclusiones. Las propuestas estarán acompañadas con la ficha bibliográfica correpondiente del autor: nombre completo, grado académico, institución de adscripción laboral, teléfono y correo electrónico. Deberán incluirse, además, por lo menos tres palabras clave que describan los campos de estudio en los que incide el texto. Debe contar con *introducción*, *metodología*, *resultados*, *conclusiones*, *referencias* *bibliográficas* y, cuando sean necesarios, *anexos.*

**Idioma:** los artículos deben ser remitidos en coreano, español, inglés, o portugués.

􀂃 **Envío:** los artículos deben remitirse a la siguiente página web: <https://raei.jams.or.kr/co/locale.kci?lang=ko_KR> Sólo se aceptan archivos en fomulato Word para Windows.

􀂃 **Extensión:** el documento debe ser escrito a doble espacio, mayor de 15 páginas y

menor de 30. La extensión incluye tablas y gráficas, así como notas al pie de página y bibliografía.

􀂃 **Tipo de letra:** *Times New Roman* de 12 puntos, escrito por una sola cara, a doble

espacio y sin formulato especial en hoja tamaño A4.

􀂃 **Notas:** deben ser numeradas y presentadas al pie de página. En el interior del texto se puede citar abreviadamente dando el nombre del autor, el año de publicación y las páginas; ejemplo: (Borges 1979, 35-36)

**Citas textuales e interpretativas:** deben ser entrecomilladas cuando no excedan las cuatro líneas e integradas en el cuerpo del texto. Todas las citas mayores a dicha extensión, deben colocarse en párrafo aparte sin comillas.

**Bibliografía y/o referencias:** deben ser introducidas siguiendo el sistema Harvard y listadas al final en orden alfabético; ejemplos:

a) Libros: nombre del autor, inicial(es), fecha, titulo (subrayado), lugar de

publicación, editorial, ejemplo:

Clare, A. (1976), *Psiquiatría en disidencia*, Londres: Tavistock Publications.

b) Artículos de revistas especializadas (*journals*): nombre del autor, inicial(es),

fecha, título, nombre de la revista (subrayado), número de volumen, número

de páginas, ejemplo:

Smith, J. A. (1978), “El cuidado de la gente adulta,” *British Journal of Psychiatry*, Vol. 27, No. 9, pp. 15-76.

c) Capítulos de libros: nombre del autor, inicial(es), fecha, título, nombre del

editor del libro, nombre del libro (nombre del autor, iniciales, fecha de publicación, título del artículo, nombre del editor del libro, título del libro), lugar de publicación, editorial, ejemplo:

Brown, G. W. (1978), “Depresión,” en David Tucket y Joseph M. Kaufeter (eds.), *Basic Readings in Medical Sociology*, Londres: Tavistock Publications.

**Redacción clara:** el texto debe escribirse con enunciados claros, coherentes, precisos y con el uso correcto de las reglas gramaticales.

􀂃 **Cuadros y gráficas pertinentes:** cualquier presencia de apoyo gráfico (esquemas, cuadros, mapas, figuras, etc.) tendrá que justificarse; es decir, apoyar el proceso de escritura. Por ningún motivo se permitirá que figuren sin sentido o como relleno para incrementar el volumen del texto. Los cuadros deben anexarse por separado y numerarse usando el sistema romano (cuadro I, II, II, etc.); las gráficas también por separado y numeradas usando el sistema arábigo (gráfica 1, 2, 3, etc.), en papel blanco y legibles. Las fotografías (blanco y negro) deben anexarse al final y habrán de listarse alfabéticamente (foto a, b, c, etc.**)**. Deberán enviarse como archivos independientes al texto en word.

II. De contenido:

1. **Presentación análitica y teórica de la literatura**: que cuente con una introducción que sirva para ubicar el tema; división del artículo en secciones destacadas mediante subtítulos; planteamiento y desarrollo en el que queden expuestos los resultados; exposición de las principales conclusiones que se infieren del contenido del texto.

2. **Problemática de la cultura explícita y directa:** que aborde temas o problemas sociales relacionados con la cultura (procesos de sentido y significación social) cuyo resultado se plasme en productos culturales y comunicacionales concretos.

3. **Pertinencia teórico-metodológica:** que las perspectivas de teorías y métodos respondan a las necesidades de información del objeto de estudio construido.

4. **Pertinencia temporal:** escrito que genera información útil, urgente y necesaria para estudiar y entender el mundo social actual.

5. **Aportación a estudios de ciencias sociales**: que aporte información innovadora, original que incremente el conocimiento relacionado con disciplinas sociales.

6. **Análisis y síntesis:** el escrito debe integrar la teoría consultada al objeto de estudio construido, al análisis de los resultados y a la discusión o conclusiones.

7. **Información de “primera mano”:** que genere información original y novedosa, resultante de un proceso de investigación en el que la teoría se construya a partir de su vínculo y relación con el dato empírico.

8. **Escrito específicamente para Revista Iberoamericana:** que su proceso de escritura haya sido pensado para ser publicado con base en el espíritu editorial de la revista.

III. De proceso:

1. El comité dictaminador emitirá una evaluación por escrito sobre los trabajos recibidos y podrá solicitar al autor revisiones y modificaciones del texto originales si lo considera necesario.

2. La redacción de la revista acusará recibo de los trabajos enviados en un plazo no mayor a quince días hábiles después de su recepción.

3. En ningún caso los trabajos sometidos a dictamen serán devueltos.

4. Las fechas de edición son el 30 de abril, el 31 de agosto y el 31 de diciembre.